



**CUADRAGESIMA SESION ORDINARIA  
15 DE SEPTIEMBRE DE 2022.**



En la Villa de Las Vigas de Ramírez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las Doce horas del día Quince de Septiembre del año Dos Mil Veintidós, reunidos en la Sala de Cabildo para celebrar la Cuadragésima sesión ordinaria de Cabildo, sito en la Avenida Hidalgo número Cuatro de este Municipio, en primer término, el Médico José de Jesús Landa Hernández, Presidente Municipal Constitucional; así como la Profesora Bertha Margarita Espinoza Córdova, en su carácter de Sindica. C. José Lucio Domínguez Landa en su carácter de Regidor Único. -----

**PRESIDENTE:** De conformidad con lo que disponen los artículos 28, 29 y 30, 35 fracción VI y VII de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre, nos encontramos reunidos en la Sala de Cabildo para celebrar la Trigésima Novena sesión ordinaria de Cabildo. -----

**PRESIDENTE!** Señor secretario proceda a pasar lista de asistencia. -----

**SECRETARIO:** Procedo a pasar lista de asistencia, presidente Municipal Médico José de Jesús Landa Hernández, sindico maestra Bertha Margarita Espinoza Córdova, Regidor Único José Lucio Domínguez Landa, le informo señor presidente que están presentes tres de los tres integrantes del cabildo municipal, en consecuencia, existe Quorum Legal. -----

**PRESIDENTE:** están presentes tres de los tres integrantes del cabildo municipal, por lo tanto se declaran válidos y obligatorios los acuerdos que se presenten en la sesión, que se tomen a consideración, cúmplase. Señor secretario proceda a dar lectura del orden del día.

**SECRETARIO:** Procedo a dar lectura al siguiente orden del día, el orden del día es, lista de asistencia y declaración de quorum legal, lectura y en su caso aprobación del orden del día; aprobación de los Estados Financieros del mes de agosto, ejercicio fiscal 2022, reporte de Obras Publicas al mes de agosto del ejercicio 2022, asuntos generales, cierre de la sesión. --

**PRESIDENTE:** señor secretario ponga a consideración de los presentes el orden del día para que de forma económica manifiesten el sentido de su voto. -----

**SECRETARIO:** - está a consideración de los presentes el orden del día. los que estén por la afirmativa favor de levantar su mano, gracias. -----

**SECRETARIO!** Este, señor presidente, existen tres votos a favor cero votos en contra y cero votos en abstención, por lo tanto, la propuesta es aprobada por unanimidad de los ediles que conforman el Honorable Ayuntamiento de Las Vigas de Ramírez, Veracruz. -----

**PRESIDENTE!** Se aprueba por Unanimidad de los ediles que conforman el Honorable Ayuntamiento de las vigas de Ramírez, Veracruz, en todos y cada uno de sus puntos y términos, el orden del día previsto para la presente sesión, el cual ha quedado asentado anteriormente. -----

**PRESIDENTE:** En virtud de que los puntos 1, y 2 del orden del día fueron desahogados al inicio de la presente sesión, para darle legalidad a la misma, señor secretario de lectura al siguiente punto. -----

**SECRETARIO:** aprobación de los Estados Financieros del mes de Agosto ejercicio fiscal 2022.-

*Handwritten signatures and stamps on the left margin:*  
REGIDURÍA ÚNICA  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.  
2022-2025  
*Handwritten signature: Bertha Margarita Espinoza Córdova*

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
PRESIDENCIA**

**SECRETARIA**  
Las Vigas de Ramírez, Ver.  
2022-2025



**CUADRAGESIMA SESION ORDINARIA  
15 DE SEPTIEMBRE DE 2022.**



**DIRECTORA DE INGRESOS:** pues los mandamos el día 14, de manera impresa, no sé si tengan en especial alguna duda, o nada más les explicamos el total de ingresos recibidos, viene en el estado de actividades, ustedes también los tienen, y los gastos.-----

H. Ayuntamiento  
Constitucional

**SINDICA:** yo si tengo aquí algunas aclaraciones que quiero me hagan por parte de Tesorería en el rubro de deudores diversos por cobrar a corte de plazo, tenemos ahí en la cuenta 1.1.2.3.02.-----

**PRESIDENCIA**

Las Vigas de Ramírez, Ver.  
2022-2025

**DIRECTORA DE INGRESOS:** es la cuenta de sujetos a comprobar.-----

**SINDICA:** en la 02 dice gastos a comprobar tiene \$358, 262.45, luego en la 03 tiene responsabilidad de funcionarios que son \$ 411, 912.19, en la 04 dice anticipo a cuenta de sueldos \$ 90, 406; 64 y luego dice otros deudores diversos \$33,168.46, en total son \$ 893,749.74 luego está la 01, la 1.1.2.5.01 que es fondo revolvente de \$ 30,000.00 bueno en las cuentas fiscales 2022 existen dos gastos realizados por las cantidades de \$23,526. 20 y le cheque 148. Primero en las que acabo de dictar hace un momento de deudores diversos ahí quiero saber que se ha hecho porque yo lo vengo manifestando desde enero de estos deudores diversos.-----

**DIRECTORA DE INGRESOS:** En lo que es la cuenta de sujetos a comprobar ya le había comentado, esa cuenta se integra con el saldo del ex tesorero quedo de \$39,248.16, el ex tesorero José Iván Gopar, tengo entendido contralor que ya se mandó a traer, porque se le va a iniciar un procedimiento para que reintegre al ayuntamiento ese dinero, porque se origina de cheques que el sacaba y que no comprobaba fue en el plazo de enero, febrero que el estuvo como tesorero, después vienen diferencias de cheques que se le han expedido al DIF y que han quedado pendientes de comprobar que son de \$70.00, \$90,00, un cheque de viáticos que se le dio a finales de agosto, entonces el saldo que el DIF tiene por comprobar es de \$13,275.53 y que ahorita a inicios del mes septiembre ya está ese saldo comprobado, ya nos comprobó tanto sus viáticos como el cheque que se le da ca da mes, pero ya entra en los primeros días del mes de septiembre, después tenemos el anticipo que se le dio al ex director de Obras Christopher de 2,000.00, que no se si ya lo mandaron llamar. -----

**CONTRALOR:** si, porque a él se le debe su finiquito.-----

**DIRECTORA DE INGRESOS:** de ahí se lo vamos a descontar a ajustar, no se ahí ya es tarea de jurídico, pero tenemos ese saldo pendiente de él, después tenemos a Pedro Morales Meza, también con un cheque que se le hizo para viáticos, también debe \$90,00, tengo otro de José Francisco Becerra, también se le dio con participaciones \$800.00, se han tomado las medidas para que comprueben pero si ya no lo comprueban en este mes, ya decidimos con el contador descontárselos de la nómina, porque se supone que cuando una persona sale de comisión son tres días después de que termina la comisión para que comprueben los gastos.-

**CONTRALOR:** Derivado del oficio que emitió el tesorero hace quince días, hay un punto que dice que a más tardar el 30 de noviembre ya debe estar recuperado y comprobado todos los



H. Ayuntamiento  
Constitucional  
**SECRETARÍA**

Las Vigas de Ramírez, Ver.  
2022-2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. Ayuntamiento  
Constitucional  
**SINDICATURA**  
Las Vigas de Ramírez, Ver.  
2022-2025  
*Bertha Aragón*

**REGISTRÍA ÚNICA  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.  
2022-2025**

*[Signature]*



**CUADRAGESIMA SESION ORDINARIA  
15 DE SEPTIEMBRE DE 2022.**



gastos de las comisiones y demás, entonces de no hacerlo, lo que se procede la alternativa es descontarles vía nomina o de sus alcances de diciembre de su aguinaldo, se hace la recuperación correspondiente así es el procedimiento.-----

**DIRECTORA DE INGRESOS:** y este dinero pues se va a reintegrar y el importe más alto que tiene está a nombre del Municipio por \$ 292,753.75 que también ya se los había integrado cuando ustedes le pidieron al ex tesorero que aclarara esos puntos, se les mando por correo y después él lo entrego mediante un documento, que integraba ese saldo. Ese saldo se

registró aquí por los pagos que se hicieron de obra por administración directa, se pagó lista de raya, materiales, después de que se habló de lo que ocasionaba realizar obra por administración directa, que no era viable, pues se decidió modificar el PGI y esos saldos se

acordó que una vez que se le adjudique el contrato al contratista de esas obras, el director nos iba a dar ese dinero para reintegrárselo al ayuntamiento esto debe quedar antes del 31 de diciembre ya subsanado, esas cuentas tiene que quedar en ceros, eso es por la parte de

sujetos a comprobar., por la parte de responsabilidad de funcionarios se tiene un saldo como usted lo menciona de \$411, 912.19, eso no se ha movido desde que el tesorero renuncio, este saldo ya lo tienen ustedes, más sin embargo se los vuelvo a repetir hay un saldo de la

administración anterior que traía esta cuenta de \$ 24, 905.34, el ex tesorero Iván Gopar también tiene registrado ya registros que hicimos nosotros a partir de que el contador Raúl y yo tomamos la tesorería, se le registro a él \$134,919.45, de comprobaciones de pagos que

no tenían comprobaciones por comisiones bancarias que se generaron en las cuentas por no haberlas cancelado, por pagos de recargos y actualizaciones que no presentaron los impuestos a tiempo, también tenemos pagos y recargos que corresponden a la

administración anterior por \$23,900.00 por el impuesto del ISR del mes de diciembre que se pagó con recurso de esta administración, también tenemos generado recaudos y actualizaciones que ya corresponden a esta administración de \$4, 814.00 que también

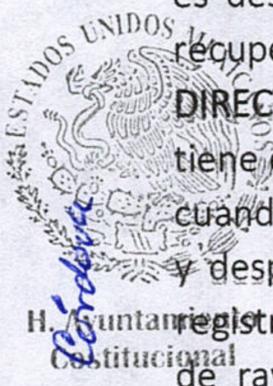
tendría que responder el tesorero, en este caso el Dr. Mayo porque ya corresponde a pagos del mes de julio, de ahí tenemos registrado un pago por \$6,380.00 que no cuenta con soporte documental que corresponde a..., el comprobante que tenemos solo es el comprobante de

la transferencia que dice SPEI azteca pero no tiene soporte a nombre de Luis Covarrubias Cruz, aquí nadie sabe, simplemente lo encontramos, ya ahorita que estamos integrado todo el gasto con toda la justificación correspondiente, repito desde que el contador Raúl y yo lo retomamos, nos encontramos ese pago sin soporte.-----

**SINDICA:** en este rubro llevo puntualizando desde el mes de enero, no estoy de acuerdo que existan esos registros como tal en los estados financieros, porque aquí ya estamos contradiciendo la cuestión de austeridad.-----

**DIRECTORA DE INGRESOS:** ¿Cómo no entiendo? -----

**SINDICA:** sí que lo llevo manifestando desde enero y desde enero está ahí, no hemos visto



H. Ayuntamiento Constitucional

Las Vigas de Ramírez, Ver.  
2022-2025

REGIDURÍA ÚNICA  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.  
2022-2025



H. Ayuntamiento Constitucional  
**PRESIDENCIA**  
Las Vigas de Ramírez, Ver.  
2022-2025

H. Ayuntamiento Constitucional  
**SECRETARÍA**  
Las Vigas de Ramírez, Ver.  
2022-2025



**CUADRAGESIMA SESION ORDINARIA  
15 DE SEPTIEMBRE DE 2022.**



avance. -----

**DIRECTORA DE INGRESOS:** Pues aquí, que le puedo decir, nosotros estamos llevando bien la contabilidad, se están levantando ya procedimientos administrativos.-----

H. Ayuntamiento  
Constitucional

**CONTRALOR:** ese tema es de responsabilidades administrativas.-----

**PRESIDENCIA**

**DIRECTORA DE INGRESOS:** Si, pero la sindica dice que no se ha hecho nada.-----

Las Vigas de Ramírez, Ver.  
2022-2025

**SINDICA:** ¿O que ha hecho por ejemplo contraloría para que ya se devuelva ese dinero?-----

**DIRECTORA DE INGRESOS:** no es tan fácil que lo devuelvan.-----

**CONTRALOR:** uno puede llamarlos, convocarlos y demás, el tema ya es si lo devuelve o no, lo último lo que procede cuando llegue la auditoria del ORFIS, todas esas acciones que se les hizo, se le da vista a ellos para que lo señalen y las autoridades más arriba los manden a traer

en su momento cada uno de ellos, aunque solo hayan estado un día serán citados.-----

**SINDICA:** ¿bueno estas son las acciones y porque siempre tienen que estar presentes en el estado financiero? Si ya sabemos de qué se trata.-----

**DIRECTORA DE INGRESOS:** no se puede eliminar, no se deben, tan es así que traemos de la administración pasada un saldo, esta administración no puede llegar y depurar eso porque con que soporte se ampara esa póliza, o sea esos saldos no se pueden quitar hasta que no entreguen el dinero o nos aclaren que paso.-----

**SINDICA:** yo creo que aquí hace falta ver en esas acciones que la contraloría realice que regiduría y sindicatura estemos bien informados acerca de lo que se está haciendo para tratar de que esas cantidades vuelvan nuevamente a la tesorería de estos gastos que se han hecho sin comprobar. También en el rubro de pasivo circulante hay una cuenta a corto plazo la 2.1.1.1.01 dice remuneraciones al personal de carácter permanente por pagar. -----

**DIRECTORA DE INGRESOS:** ¿ya está en pasivos?-----

**SINDICA:** en pasivo circulante, la 2.1.1.1.01 de \$156, 440.46.-----

**DIRECTOR DE INGRESOS:** ahí podría ser un error contable, porque no tenemos sueldos por pagar, alguna póliza por ahí está causando este saldo.-----

**SINDICA:** bueno entonces esa es la cuestión, bueno ustedes son los expertos, ustedes saben que es lo que tienen que hacer para checar esas cuentas.-----

**DIRECTORA DE INGRESOS:** realmente aquí maestra es casi cien por ciento que es un error contable porque esta cuenta se afecta cuando nosotros registramos un pago en sistema de contabilidad pasa por los momentos contables y por todos los momentos del presupuesto.-

**SINDICA:** si, y es que aquí llama la atención porque viene donde dice remuneración al personal de carácter permanente por pagar.-----

**DIRECTORA DE INGRESOS:** no, no debemos nada, o sea el ayuntamiento no debe sueldos entonces es casi un hecho que esto es un error contable.-----

**DIRECTOR DE EGRESOS:** teníamos pendiente el pago de los agentes Municipales, pero ya se pagó y ese no estaba registrado en pasivo. -----



Las Vigas de Ramírez, Ver.  
2022-2025

**SECRETARÍA**

REGIDURIA UNICA  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.  
2022-2025





**CUADRAGESIMA SESION ORDINARIA  
15 DE SEPTIEMBRE DE 2022.**



**DIRECTORA DE INGRESOS:** entonces ese si se puede depurar, la analizamos, la depuramos, vemos donde está el error contable para justificar el ajuste que se tiene que ya esté listo el próximo mes.- -----

H. Ayuntamiento  
Constitucional

**SINDICA:** secretario por favor que quede asentado bien para que no tengamos por ahí alguna situación. Luego, igual en pasivo circulante, en la 2.1.1.1.089 dice otras prestaciones sociales y económicas por pagar a corto plazo, \$89,168.94. -----

**PRESIDENCIA**  
Las Vigas de Ramírez, Ver.  
2022-2025

**DIRECTORA DE INGRESOS:** no lo traemos, es que este saldo viene de la administración pasada, viene dentro del acta de entrega están todos esos saldos que dejaron pendientes de pagar, entonces este tampoco se puede eliminar, ¿no se si hay una denuncia o demanda en contra de ellos? -----

**CONTRALOR:** no, esta observado por el ORFIS, ya cuando lo atiendan ante el ORFIS, se puede depurar, cuando salga el informe de resultados si es que lo atendieron seria nuestro soporte para nosotros poder depurar esa cuenta, mientras no se la libere el ORFIS nosotros no podemos.-----

**SINDICA** hay otra cuenta también en pasivo no circulante es la cuenta 2.2.6.9.01, donde dice otras provisiones a largo plazo son \$480,635.84,-----

**DIRECTORA DE INGRESOS:** este si es la reclasificación que usted hizo. -----

**DIRECTOR DE EGRESOS:** se pagó el ISR de diciembre y se pagó la segunda quincena de diciembre del sindicato, entonces como del recurso de controversia 2016 hay un monto que se puede ocupar para laudos y obligaciones financieras, entonces ahorita para darle liquidez a participaciones se ocupó esta acción, se crea el pasivo, se afecta esa acción y ya se cancela este pasivo con ese recurso.- -----

**DIRECTORA DE INGRESOS:** en septiembre ya lo va a ver usted depurado porque ahorita para poder aplicar nosotros el recurso de controversia FISFM, la misma disciplina financiera nos dice que tu debes crear una adefa un pasivo a largo plazo, entonces lo que nosotros hicimos fue crear esta provisión para que el siguiente mes lo pueda recuperar y ese dinero va a entrar a la cuenta de participaciones y poderle dar liquidez, o sea fue como un mero requisito que nosotros creamos. -----

**DIRECTOR DE EGRESOS:** lo que tiene el gasto este es que es un adeudo del año anterior, como adefa, no es adeudo de nosotros si no de ejercicios anteriores. -----

**SINDICA:** les voy a pedir los documentos que amparen lo que ustedes me están diciendo y sean llegados a sindicatura a regiduría por supuesto para que tengamos la información. En fiscales 2022, también, ahí hay un concepto que dice, es una transferencia es un cheque, dice materiales y útiles de oficina, tenemos \$26,578.30, tenemos también varios, artículos, herramientas y materiales \$8,665.00, prestación de servicios profesionales \$11,600.00 y luego hay una que no tiene concepto y es una transferencia de \$6,800.00, haciendo un total de \$53,643.30. -----

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. Ayuntamiento  
Constitucional  
**SECRETARÍA**  
Las Vigas de Ramírez, Ver.  
2022-2025

REGIDURIA UNICA  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.  
2022-2025  
Bertha Rayon



**CUADRAGESIMA SESION ORDINARIA  
15 DE SEPTIEMBRE DE 2022.**



**DIRECTORA DE INGRESOS:** la de \$6,800.00, se le hizo a la sociedad cooperativa de autotransportes de camioneros del sur. -----

H. Ayuntamiento  
Constitucional

**DIRECTOR DE EGRESOS:** es cuando llevaron al ballet a Naolinco si no mal recuerdo y rentaron un autobús, así tengo yo el concepto. -----

**PRESIDENCIA**

**SINDICA:** porque estaban viajando los del ballet en las camionetas del DIF. -----

Las Vigas de Ramírez, Ver.  
2022-2025

**DIRECTORA DE INGRESOS:** creo que usted misma nos solicitó esa aclaración. -----

**DIRECTOR DE EGRESOS** es esa, anterior a la feria del chicharrón. -----

**SINDICA** porque a mí me metieron esas facturas y esas fotografías de Naolinco y era otro de los carros, pero era otro saldo eran diez mil y tantos. -----

**DIRECTOR DE EGRESOS:** es que estos actuales son otro concepto fue por lo que le comenté de los viajes a Coatepec. -----

**SINDICA** de lo que me dijo de los viajes a Coatepec, de la cuestión política esta, que fueron de Morena, pero en esta aquí me dicen que es para transporte, cuando a mí me dieron las fotografías de los muchachos del ballet me dieron las fotografías de Naolinco, metidas en las cantidades de diez mil pesos no en esta de \$6,800.00. -----

**DIRECTOR DE EGRESOS:** voy a checar eso, porque ese dato ya no se iba a ocupar, porque ese era un viaje totalmente independiente. -----

**SINDICA:** si, porque le digo, cuando ustedes fueron a Naolinco que llevaron los carros con las personas de la cuestión política venia un saldo de diez mil y tantos y me dijeron que era para justificarlo pero que los muchachos viajan en las camionetas del DIF. -----

**DIRECTORA DE INGRESOS:** Del pago que dice usted de 26,000.00 ahí está la póliza y la factura, \$26,578.30, el cinco es el que es de herramientas. -----

**SINDICA:** de aquí yo si les pedía a los muchachos que me hicieran favor de mandarme a las áreas a las que fueron. -----

**DIRECTORA DE INGRESOS:** ¿cómo? -----

**SINDICA:** si, porque aquí estoy viendo tóner, está bien esta orden ya está firmada, pero para que en lo sucesivo especifiquen a que área van los materiales. -----

**DIRECTORA DE INGRESOS:** si de hecho ahora que se retomó el tema con don Gabriel se le diseño un formato para entrada y salida de almacén, al parecer con él nos estamos coordinando ya mejor, hace más caso a lo que se le está pidiendo. -----

**SINDICA:** este es de \$9,426.00. -----

**DIRECTORA DE INGRESOS:** es de \$9,865.00 está mal la orden de pago. -----

**DIRECTOR DE EGRESOS** estaba yo equivocado, fue a Tepetlan el ballet, ahí está el concepto y se trajo un ballet de Xalapa a la feria del chicharon y son \$2,800.00, por eso le comento que son conceptos diferentes. -----

**SINDICA:** hay otra en la cuenta de participaciones, también hay artículos de papelería otra vez, \$22,000.00 y la que sigue también es otra transferencia, renta de lonas y mobiliario feria

REGISTRADA ÚNICA  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.  
2022-2025



*Bertha Argente*

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. Ayuntamiento  
Constitucional  
SECRETARÍA  
Las Vigas de Ramírez, Ver.  
2022-2025



**CUADRAGESIMA SESION ORDINARIA  
15 DE SEPTIEMBRE DE 2022.**



del chicharrón, renta de baños también \$17,748.00 y alimentos a preparar feria del chicharrón \$9,485.00. -----

**DIRECTOR DE EGRESOS:** aquí está la póliza, ahorita le digo porque esta como nueve mil cuando yo codifico esto es lo que se va a la cuenta de herramientas. -----

**SINDICA:** \$8,685.00. -----

**DIRECTORA DE INGRESOS:** ahorita le digo la diferencia donde esta. -----

**SINDICA** ahí también en participaciones, tenemos un préstamo de nómina a Pedro Meza de \$10,000.00, también la del alumbrado del campo de beisbol también me acuerdo que había visto. -----

**DIRECTOR DE EGRESOS:** una de 11,000.00 decía maestra? -----

**SINDICA** si de \$11,600.00, prestaciones de servicios profesionales. -----

**DIRECTOR DE EGRESOS:** esta persona es la que nos está haciendo los contratos. -----

**SINDICA:** ¿cuáles contratos? -----

**DIRECTORA DE INGRESOS:** son los procesos de licitación de lo que va de enero a la fecha y lo que se ha adquirido. -----

**SINDICA** ¿esta persona de que se encarga, que hace? -----

**DIRECTORA DE INGRESOS:** los procesos de licitación de todas las adquisiciones que se han hecho durante el ejercicio, están en revisión ahorita yo creo que la próxima semana se los pasamos a firma. -----

**SINDICA:** y esto es necesario tenerlo?. -----

**DIRECTORA DE INGRESOS:** si, porque la misma ley de adquisiciones te dice que si haces compras mayores a \$115,000.00 aunque sean fraccionadas ya se debe hacer contrato tanto como de prestación de servicio como adquisiciones. -----

**SINDICA** aquí también la de \$22,000.00 la de artículos de papelería porque si juntamos artículos de papelería y luego otra vez materiales de oficina, tenemos \$22,000.00 y \$26,578.00 y pues contralor no estamos teniendo nada de austeridad. -----

**REGIDOR:** lo del préstamo de pedro Meza, habíamos quedado que no iba a haber préstamos. -----

**DIRECTOR DE EGRESOS:** este como es del fondo de fortamun, este fondo a esta más equilibrado, donde tenemos detalles es en participaciones que es donde ya está gastado el presupuesto. -----

**SINDICA:** pero aquí está metido en participaciones. -----

**DIRECTOR DE EGRESOS:** si, ahora sí que ya fue error mío, porque a la hora de hacer el depósito se le pago con la cuenta de participaciones, pero ya se lo reintegré de fortamun para que quedara saldada la cuenta. -----

**SINDICA:** ellos están considerados como oficiales. -----

**DIRECTOR DE EGRESOS** el pago de la renta de lonas de la feria del chicharrón es este, en su momento ya se firmó. -----

**H. Ayuntamiento  
Constitucional**

**PRESIDENCIA**

Las Vigas de Ramírez, Ver.  
2022-2025

**REGIDURÍA ÚNICA  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.  
2022-2025**



**H. Ayuntamiento  
Constitucional  
SECRETARÍA**

Las Vigas de Ramírez, Ver.  
2022-2025



**CUADRAGESIMA SESION ORDINARIA  
15 DE SEPTIEMBRE DE 2022.**



**DIRECTORA DE INGRESOS:** maestra mire esta que me decía de \$9,000.00 que no he impreso la póliza pero que aquí está en el sistema, la transferencia salió por \$9,426.00 y usted dice aquí solo dice \$8,665.00 efectivamente aquí estos artículos la 5 y la 5A que sumados NOS DA los \$9,426.00 que pagamos de aquí en la transferencia, pero una parte se lleva cuenta de herramientas y la otra se registra en otra partida porque son distintas.-----

**SINDICA:** ¿estas herramientas que, a donde se fueron? -----

**DIRECTORA DE INGRESOS:** pues aquí está todo el soporte que a mi ellos me pasaron, ya es ajustable tendríamos que ver precisamente esa es la idea de llevar un control de salida de almacén para que se ocupó cada nota, aquí está todo lo que amparan las facturas, quien recibió, entonces ya se implementó, -----

**SINDICA:** ¿esto es limpia publica? -----

**DIRECTORA DE INGRESOS:** si, servicios generales. -----

**SINDICA:** ¿Qué tenemos ahí guantes y que tenemos? -----

**DIRECTORA DE INGRESOS:** aquí está todo lo que compraron, macetas, llave combinada, cincel, pinzas...-----

**SINDICA:** eso no es para limpia pública. -----

**DIRECTORA DE INGRESOS:** y aquí esta lo demás conjunto impermeable, botas, guantes, cerradura, no, no precisamente todo es para limpia pública. -----

**SINDICA:** si poque de hecho ellos quieren que se les vuelvan a comprar sus guantes y los impermeables para la lluvia, usted oyó, Bueno en estas dos cuentas que tenemos de \$53,643.00 y \$164,663.00, en fiscales y en participaciones pues son cuentas altas. -----

**DIRECTORA DE INGRESOS:** ¿de qué? -----

**SINDICA:** de las que estábamos viendo ahorita de gasto, son cuentas altas, lo que yo quiero expresar es que son elevadas y de algunas de ellas no tenemos contratos. -----

**DIRECTORA DE INGRESOS:** pero están con distintos proveedores. -----

**SINDICA:** sí, pero por ejemplo la de las lonas no hay contrato. -----

**DIRECTORA DE INGRESOS:** ¿de cuánto es? Bueno es que si hubiera sido un monto de \$115,000.00 la ley me obliga a hacer un contrato. -----

**SINDICA:** o sea la ley dice menos de cien mil pesos no hay contrato, bueno aun así vuelvo a reiterar se hace elevado este costo, no sé qué sienta aquí el regidor, porque yo si lo siento elevado hemos estado hablando de la cuestión de la austeridad y pues yo no veo aquí la austeridad y yo creo que todo esto debió haber pasado por cabildo. -----

**REGIDOR:** yo creo que es una de las principales bases, empezando por ahí y lo demás fluye fácil. -----

**SINDICA:** si porque de lo de la feria del chicharrón nosotros supimos ya los montos nada más como ahorita pero antes no tuvimos conocimiento, luego la cuenta de FISFM hay... y que bueno que está aquí la contadora Josefina, hay dos anticipos de obra en la 24 y en la 03. ----

REGIDURÍA ÚNICA  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.  
2022-2025

**AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
PRESIDENCIA**

Las Vigas de Ramírez, Ver.  
2022-2025



H. Ayuntamiento  
Constitucional  
**SECRETARÍA**

Las Vigas de Ramírez, Ver.  
2022-2025



**CUADRAGESIMA SESION ORDINARIA  
15 DE SEPTIEMBRE DE 2022.**



H. Ayuntamiento  
Constitucional

**PRESIDENCIA**

Las Vigas de Ramírez, Ver.  
2022-2025

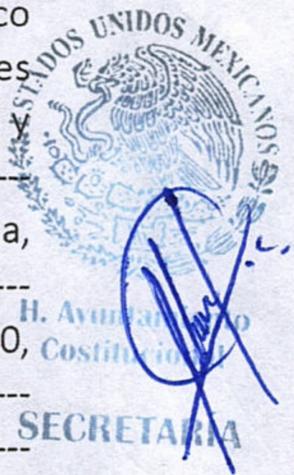


H. Ayuntamiento  
Constitucional

SECRETARIA

Las Vigas de Ramírez, Ver.  
2022-2025

REGIDURÍA ÚNICA  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.  
2022-2025



SECRETARIA

Las Vigas de Ramírez, Ver.  
2022-2025

**DIRECTORA DE OBRAS:** la 03 es la rehabilitación de la unidad deportiva 16 de septiembre y en la 24 es el concreto de la calle san Miguel. -----

**SINDICA:** ¿pero en los reportes de obra esta ese movimiento? -----

**DIRECTORA DE OBRAS:** si, porque son anticipos, el reporte de obra se manifiesta cuando hay un pago de estimación y cuando hay un avance de obra, como anticipo solo se manifiesta contablemente porque es una salida de la cuenta contable, pero como obra no e reporta porque como tal es un anticipo que se le al contratista para que pueda iniciar sus trabajos. -

**SINDICA:** bien y en la cuenta de fortamun me dice medicamento para personal sindicalizado, pero de fortamun no es o si, porque no se puede dar de fortamun es poco \$2,797.00. -----

**DIRECTORA DE INGRESOS:** quiero suponer que por error aparece fortamun pero no se puede porque no hay presupuesto en fortamun, ni te deja registrarlo. -----

**SINDICA:** bien yo nada más para puntualización del acta, en la cuenta de pasivo circulante mi voto es en contra, en deudores diversos también es mi voto en contra, lo voy haciendo así uno por uno, tengo mi voto en contra derivado de las inconsistencias con fundamento en el artículo 37 y 104 de la ley orgánica del municipio libre. Estas son mis puntualizaciones.

**REGIDOR:** ¿estaba analizando y viendo la plantilla del personal, estaba analizando y todo bien, pero estoy viendo unas situaciones que me gustaría saber, lo están manejando de alguna forma? Quisiera ver ese punto realmente, estaba viendo también en la lista, porque hay personal que se supone que está, pero no está, y también se está manejando un salario y se está dando otro, en mi persona se están manejando \$25,000.00 y si es posible un poco más de hecho aquí esta especificado y a mí no se me está dando ese salario, veo trabajadores también que no se les está dando lo que mencionan, realmente aquí en mi caso tengo 25 y realmente no gano 25. -----

**DIRECTORA DE INGRESOS:** ¿se acuerda porque tiene \$25,000.00?, lo hablamos en la oficina, porque así acordamos con usted que podría salir el dinero para su hija. -----

**REGIDOR:** pero aquí están manejando otro punto, igual con lo que vi, hay sueldos de \$4,500, el caso de Brenda y de otras personas que tengo analizados aquí. -----

**DIRECTORA DE INGRESOS:** con Brenda es el mismo tema. -----

**REGIDOR:** lo digo porque si va a haber movimientos. -----

**DIRECTORA DE INGRESOS:** ¿Como movimientos? -----

**REGIDOR:** ahorita se mencionaba de Brenda que se iba. -----

**DIRECTORA DE INGRESOS:** si, obviamente esa es la quincena que ya se pagó, ahorita en la que viene ya usted va a ver reflejado el monto real, o sea, no podemos volver a pagar algo, cuando ya no está la persona. -----

**ALCALDE:** si el finiquito ya. -----

**REGIDOR:** también quiero ver ese tema, ver más que nada, ¿aquí puedo decir yo que personal me hace falta? -----



**CUADRAGESIMA SESION ORDINARIA  
15 DE SEPTIEMBRE DE 2022.**



**ALCALDE:** por supuesto, se le asigna alguien del personal que tenemos sin ningún problema.

**DIRECTORA DE INGRESOS:** si, porque no se pueden hacer contrataciones.

**REGIDOR:** se supone que estamos en austeridad y se supone que hay gente que realmente

trabaja, pero como ustedes no saben, no se les considera.

**ALCALDE:** bueno en este caso Brenda es de deporte no es auxiliar suyo, en este caso su

nombramiento esta así, no sé a qué venga la pregunta o el comentario.

**REGIDOR:** la pregunta es porque ya se había dado antes, si no se respeta no hay problema.

**ALCALDE:** a como esta en tesorería, esa parte es muy independiente a la regiduría, el personal que usted tiene asignado ahí está en la plantilla, ahí aparece.

**REGIDOR:** bueno nada digo que se cumpla de palabra lo que se dice.

**ALCALDE:** es lo que digo regidor, de la misma forma es lo que yo me pregunto.

**ALCALDE:** le repito ella ya se dio de baja el día de ayer, pero bueno en caso de que requiera puede hacer su oficio y ya se le asignara alguna persona.

**DIRECTORA DE INGRESOS:** tenemos una persona que está pendiente de asignar.

**ALCALDE:** ok, no hay ningún problema.

**REGIDOR:** ¿en ese caso a quien me asignarían?

**ALCALDE:** Del personal que tenemos se le puede asignar.

**REGIDOR:** ¿qué personal?

**ALCALDE:** no pues es lo que vamos a ver, lo checamos y ya se le informa.

**CONTRALOR:** seria en base a la necesidad que usted tenga, checaríamos el perfil que usted requiere para poder analizar la persona que se le asignara y si alguna persona de la plantilla del personal cumple con el requerimiento se le asignaría a la persona, porque de acuerdo al organigrama usted tiene asignada la Dirección del Deporte.

**REGIDOR:** Así es me pertenece.

**ALCALDE:** no, no es que pertenezca a alguien, aquí lleva la comisión, solamente estar pendiente, vigilando, pero no pertenece el personal a usted como tal, o sea si se requiere para otra actividad s puede mover y se le puede asignar otra actividad.

**REGIDOR:** aquí el punto es que usted hace movimientos directos.

**ALCALDE:** yo tengo esa facultad que la Ley Orgánica del Municipio Libre me confiere, como tal., nombramientos, designación de puestos y demás, es eso nada mas no estoy haciendo nada malo, ni violando nada solamente nos estamos yendo a la ley.

**SÍNDICA:** la sugerencia para todos es si alguna persona se va a ir que inmediatamente se tenga a la otra porque, aunque sean deportes si hay entrada, el hecho de que haya juegos, pagan, y eso entra directamente a tesorería.

**DIRECTORA DE INGRESOS:** si maestra, estoy totalmente de acuerdo con usted., lo que pasa es que también a la señorita se le había estado requiriendo, primero fue de manera económica, que nos diera sus proyectos lo que ha hecho durante el ejercicio, nunca bajo

H. Ayuntamiento  
Constitucional

**PRESIDENCIA**

Las Vigas de Ramírez, Ver.  
2022-2025

*Bertha Margarita Córdova*

REGIDORIA UNICA  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
LAS VIGAS DE RAMIREZ, VER.  
2022-2025



SECRETARIA

Las Vigas de Ramírez, Ver.  
2022-2025



**CUADRAGESIMA SESION ORDINARIA  
15 DE SEPTIEMBRE DE 2022.**



H. Ayuntamiento  
Constitucional

**PRESIDENCIA**

Las Vigas de Ramírez, Ver.  
2022-2025

nada, de hecho también lo hable con el regidor en su oficina y me dijo, si contadora usted está en todo su derecho, bueno no usted si no el ayuntamiento de solicitarle los trabajos que a efectuado por eso lo hice por oficio, tampoco me respondió, y pues también considero que están incumpliendo en sus funciones según mi punto de vista, pero al final yo solo cumplí con mi trabajo. -----

**SINDICA:** no, en ningún momento estoy contradiciendo, simplemente digo que ojala y se tenga ya a la persona para que no se quede acéfalo lo que es el área de deporte porque es entrada de dinero, o sea hay que considerarlo, y pues de hecho a ella le toca su finiquito me imagino que ya le toca aguinaldo por los ocho meses que trabajo. -----

**DIRECTORA INGRESOS:** si de hecho ayer que hablé con ella le dije podía pasar a tesorería por su finiquito ya está calculado.-----

**PRESIDENTE:** bueno, ya nos salimos del tema, secretario proseguimos.-----

**SECRETARIO:** Está a consideración de los presentes el punto en comento por lo que de manera nominal pregunto: medico José de Jesús Landa Hernández, Presidente Municipal. --

**PRESIDENTE:** A favor. -----

**SECRETARIO:** Sindico maestra Bertha Margarita Córdova Espinoza. -----

**SINDICO:** en contra. -----

**SECRETARIO:** Regidor único José Lucio Domínguez Landa. -----

**REGIDOR:** en contra. -----

Existe un voto a favor, dos votos en contra y cero votos en abstención, por lo tanto, no son aprobados los Estados Financieros del mes de agosto, ejercicio fiscal 2022, del Honorable Ayuntamiento de las Vigas de Ramírez, Veracruz. -----

**PRESIDENTE:** Señor secretario de lectura al siguiente punto del orden del día. -----

**SECRETARIO:** el siguiente orden del día, se refiere a la propuesta y en su caso aprobación del reporte de Obras Publicas al mes de agosto del ejercicio 2022. -----

**DIRECTORA DE OBRAS:** el reporte de obras correspondiente al mes de agosto de 2022, se reporta en ceros y sin movimientos. -----

**SECRETARIO:** Está a consideración de los presentes el punto en comento por lo que de manera nominal pregunto: medico José de Jesús Landa Hernández, presidente Municipal. --

**PRESIDENTE:** A favor. -----

**SECRETARIO:** Sindico Maestra Bertha Margarita Córdova Espinoza. -----

**SINDICO:** A favor. -----

**SECRETARIO:** Regidor único José Lucio Domínguez Landa. -----

**REGIDOR:** A favor. -----

Existe tres votos a favor, cero votos en contra y cero votos en abstención, por lo tanto, se aprueba por unanimidad de los ediles que integran el ayuntamiento de las Vigas de Ramírez, Ver., El reporte de Obras Publicas al mes de agosto del ejercicio 2022, del Honorable

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. Ayuntamiento  
Constitucional  
SECRETARÍA  
Las Vigas de Ramírez, Ver.  
2022-2025  
Bertha Margarita Córdova Espinoza

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. Ayuntamiento  
Constitucional  
SECRETARÍA  
Las Vigas de Ramírez, Ver.  
2022-2025

REGIDURÍA ÚNICA  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.  
2022-2025





**CUADRAGESIMA SESION ORDINARIA  
15 DE SEPTIEMBRE DE 2022.**



Ayuntamiento de las Vigas de Ramírez, Veracruz. -----

**PRESIDENTE:** Señor secretario de lectura al siguiente punto del orden del día. -----

**SECRETARIO:** Asuntos generales. -----

**SINDICA:** solo quiero comentar sobre el laudo, se le dio a la señora la información que se -----

estaba haciendo la gestión ante tesorería porque no habíamos tenido respuesta puesto -----

no estaba el tesorero, porque el jurídico me comento que se haría de esa forma para evitar -----

problemas con el ayuntamiento. -----

**REGIDOR:** aquí como pregunta referente a gasolina, ya ve que se tiene que llevar el control, -----

de gasolina se tiene que hacer el proyecto, quiero saber si se va a manejar igual para los tres, -----

para que llevemos un control y estemos en lo mismo de que se va a llevar la proyección que -----

se va hacer, no hay ningún problema. -----

**DIRECTORA DE INGRESOS:** de hecho, usted mando un oficio donde está pidiendo -----

precisamente eso, la integración de la gasolina, aquí traemos las notas y se le va a mandar -----

por archivo electrónico todos las bitácoras que llevamos de enero a la fecha, ahí usted podrá -----

ver cada factura con su bitácora, no se lo imprimimos porque es demasiado y aunque parezca -----

que no, si estamos tratando de ahorrar, entonces pues entonces ya está eso bien soportado, -----

precisamente para llevar el control como usted menciona. -----

**SÍNDICA:** ¿qué datos lleva la bitácora? -----

**DIRECTORA DE INGRESOS:** vehículo, placas, kilometraje, motivo de la salida. -----

**SINDICA:** ¿en el caso mío que tengo vehículo particular? -----

**DIRECTORA DE INGRESOS:** ahí si sería conveniente que lo manifestara y mencionar que lo -----

utiliza para uso oficial del ayuntamiento. -----

**SINDICA:** si porque bueno, tampoco nosotros somos sujeto de escrudiño, somos ediles y -----

podemos salir. -----

**TESORERO:** no, no en ningún momento, aquí simplemente la idea es, un ejemplo si usted me -----

pregunta a quien di 50 litros de gasolina y no tengo documento, ¿dónde está tu comprobante -----

de consumo de gasolina?, pero si tengo un oficio de usted donde me dice esos 50 litros de -----

gasolina son de la semana de tal y tal día yo con eso me amparo y con el ticket yo compruebo -----

en que se ocuparon. -----

**SINDICA:** si de hecho tiene que estar el ticket, pero que especifique a donde voy porque pues -----

**REGIDOR:** es factura, ¿no? -----

**SÍNDICA:** no, es ticket. -----

**ALCALDE:** de todos los tickets generan la factura. -----

**DIRECTORA DE INGRESOS:** de hecho, no hemos pagado ahorita, por las órdenes de pago que -----

no se han autorizado. -----

**SINDICA:** hay unas que no se van autorizar como son las de mayo, pero hay que cubrir loque -----

ya está firmado, porque ayer me hablo precisamente el señor de la gasolinera me llamo para -----

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
Bertha Hernández  
SINDICATU  
Las Vigas de Ramírez, Ver.  
2022-2025

H. Ayuntamiento  
Constitucional  
**PRESIDENCIA**  
Las Vigas de Ramírez, Ver.  
2022-2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. Ayuntamiento  
Constitucional  
**SECRETARÍA**  
Las Vigas de Ramírez, Ver.  
2022-2025

**REGIDURÍA ÚNICA**  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.  
2022-2025





**CUADRAGESIMA SESION ORDINARIA  
15 DE SEPTIEMBRE DE 2022.**



decirme que se le deben quinientos y tantos mil pesos. -----

**DIRECTORA DE INGRESOS:** así es pero apenas me pasaron las ordenes, las que ya están no tenemos porque no pagarlas. -----

**PRESIDENTE:** Agotado el orden del día, no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente sesión ordinaria de cabildo, siendo las trece horas con tres minutos, se ordena el acuerdo tomado en la presente sesión se plasme debidamente en el acta que se levante, para todos efectos legales. Cumplase. -----

H. Ayuntamiento  
Constitucional

**Medico, José de Jesús Landa Hernández**  
**Presidente Municipal Constitucional**

Las Vigas de Ramírez, Ver.  
2022-2025



H. Ayuntamiento  
Constitucional

*Bertha Margarita Espinoza Córdoba*  
**Profa. Bertha Margarita Espinoza Córdoba**  
**Síndica Municipal**  
Las Vigas de Ramírez, Ver.  
2022-2025

*José Lucio Domínguez Landa*  
**C. José Lucio Domínguez Landa**  
**Regidor Único Municipal**



H. Ayuntamiento  
Constitucional

*Lic. Luis Conrad Moncada Alejo*  
**Lic. Luis Conrad Moncada Alejo**  
**Secretario del H. Ayuntamiento**  
Las Vigas de Ramírez, Ver.  
2022-2025